

Quito, 19 de Marzo del 2018

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas de Promostock S.A:

Informe de Comisario de la Compañía Promostock S.A. por el ejercicio económico del periodo 2017.

En función de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías vigente, y a los Estatutos de la Empresa Promostock S.A, presento a ustedes el Informe y mi criterio sobre la razonabilidad, suficiencia y consistencia de la información de la situación financiera y el resultado de operaciones, que presenta la Administración, a la Junta General de Accionistas de la compañía Promostock S.A. en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017. El presente análisis y comentario, se encuentra elaborado en base a la contabilidad de la compañía, reflejada en el Balance General del periodo 2017, el Estado de Resultados, y Formulario 101, del periodo en cuestión.

El contenido del presente informe tiene como finalidad expresar una opinión sobre las cifras expuestas en los estados financieros de la compañía y realizar un respectivo análisis correspondiente a la realidad de la misma, reflejada en los registros contables. Posteriormente, se emitirá un comentario sobre el debido cumplimiento de la normativa legal vigente, estatutos internos y demás reglamentos que aplican a la empresa, así como resoluciones de la Junta General y de Directorio, de ser el caso.

Por último, se presenta una opinión sobre los procedimientos de control interno de la compañía. Todos estos apartados, se presentan y analizan bajo los lineamientos establecidos en las normas Internacionales de Información Financiera y en los fundamentos de las normas Internacionales de Contabilidad.

Cabe destacar, que la presentación de todos los estados financieros se comprende como una responsabilidad inherente a la administración de la compañía. Esta información financiera y contable, debe estar formulada y elaborada de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Además del diseño, implementación y sustentación de controles internos necesarios.

Evaluación Estados Financieros

En primera instancia, de conformidad con el artículo 279 de la Ley de Compañías, numeral 4, se establece que el comisario tiene la atribución y obligación de Revisar el Balance General y el Balance de pérdidas y Ganancias, en función de proporcionar un informe debidamente fundamentado sobre los mismos, de aquí que se presenta una evaluación de Los Estados Financieros y Balance.

A través de una revisión profunda y un análisis comparativo de períodos anteriores, se ha examinado el Balance General del periodo 2017, el Balance de Pérdidas y Ganancias, y el Formulario 101 correspondiente a la Declaración de Impuesto a la Renta y presentación de Estados Financieros.

Los estados financieros mencionados, exhiben congruencia y consistencia, en todos los aspectos materiales y operativos. La situación financiera de la empresa, así como el resultado de todas las operaciones por el periodo comprendido entre el 01 de Enero del 2017 al 31 de Diciembre del mismo año, se encuentran de acuerdo a lo establecido por las normas Internacionales de Información Financiera.

Asimismo, las cifras presentadas en los estados Financieros reflejan que para el período en cuestión, existe una utilidad de USD \$ 26.748,69 tal como se puede evidenciar en el Cuadro N.- 1 presentado a continuación. Estas cifras corresponden a los registros contables efectuados durante el período 2017, donde el balance se encuentra corroborado y comprobado con el formulario 101. De este modo, las cifras de los estados Financieros guardan estricta correspondencia con los registros contables presentados.

Cuadro N. 1 Resumen Balance General y Estado de Resultados

ACTIVO	
ACTIVOS CORRIENTES:	
Activos Disponibles	241.083,01
Prestamos Empleados	89.904,51
Cuentas por Cobrar	1.001.193,55
Anticipo Proveedores	130.048,91
Anticipos Comisiones	48.920,10
Otras Cuentas por Cobrar	424.281,68
Cuenta por Cobrar Dujan	70.114,12
Otros Activos Corrientes	5.277,08
Total Activo Corriente	2.732.273,14
ACTIVOS NO CORRIENTES:	
Activos Intangibles	35.450,00
Otros Activos	13.894,28

Otros Activos No Corrientes	190.201,18
Total Activos no Corrientes	268.938,69
TOTAL ACTIVOS	3.001.211,83
PASIVO	
PASIVOS CORRIENTES:	
Cuentas y Documentos por pagar	-814.104,93
Cuentas por pagar Empleados	-52.718,97
Impuestos por pagar	-33.399,10
Otros Cuentas por Pagar	-1.522.792,56
Cuentas por Pagar Socios	
Total Pasivos Corrientes	2.466.967,25
PASIVOS NO CORRIENTES:	
Total Pasivos no Corrientes	319.394,97
TOTAL PASIVOS	2.786.362,22
PATRIMONIO	
TOTAL PATRIMONIO	214.849,61
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3.001.211,83
ESTADO DE RESULTADOS	
INGRESOS	3.355.751,69
COSTOS:	
Costos de Mano de Obra	19.396,40
Costos de Producción	2.176.536,32
Total Costos	2.195.932,72
GASTOS:	
Total Gastos	1.133.070,28
Total Costos y Gastos	3.329.003,00
RESULTADO OPERACIONAL	
TOTAL FINAL	26.748,69

Fuente: Balance Comprobación, Balance Situación, Estado de Resultados

Cuadro N. 2 Indicadores de Liquidez, Rentabilidad, Endeudamiento y Rotación

a. Activo Corriente	2.732.273,14
b. Pasivo Corriente	2.466.967,25
c. Ingresos	3.355.751,69
e. Pasivo Total	2.786.362,22
f. Activo Total	3.001.211,83
g. Patrimonio	214.849,61
h. Utilidad Neta	26.748,69
Razón Corriente (a/b)	1,10
Rotación Activos (c/f)	1,11
Endeudamiento del Activo (e/f)	0,93
Endeudamiento Patrimonial (e/g)	12,97
Apalancamiento (f/g)	13,96
Margen Neto de Utilidad (h/c)	0,007
ROE (h/g)	0,12
Rentabilidad Neta del Activo (h/c)*(c/f)	0,008

Diagnóstico Financiero

Es de trascendente importancia el análisis de los estados financieros, puesto que facilita la toma de decisiones a los inversionistas o accionistas y terceros que estén interesados en la situación económica y financiera de la compañía. Existen diversos entornos en cuanto a la evaluación financiera de la empresa; Rentabilidad, Endeudamiento, Solvencia, Rotación y Liquidez. Se analizarán aquellos que faciliten la toma de decisiones por parte de los inversionistas y acreedores, así como de aquellos que proporcionen información para evaluar la capacidad de administración.

La empresa cuenta con liquidez suficiente para saldar las obligaciones a corto y largo plazo que se han adquirido. Esto se debe a que la liquidez corriente de la compañía es de 1,10 como se evidencia en el cuadro N. 2, es decir, que la compañía por cada dólar que debe, posee \$1,10 dólares para respaldar esa deuda, reflejando así, un nivel bajo de riesgo. Se dice que existe liquidez en la compañía, puesto que no solamente las finanzas totales de la empresa tienen respaldo, sino que también se puede convertir en efectivo determinados activos y pasivos corrientes de ser necesario, además, la empresa tiene la capacidad para cumplir con sus obligaciones financieras, deudas o pasivos en el corto plazo. De esta manera, se puede evidenciar que si bien la compañía es capaz de sostenerse y respaldar la deuda que posee y que en un futuro puede contraer, esta liquidez que posee se está financiando con sus activos.

La rotación de activos mide la productividad de la empresa a través de la medición de cuantos dólares genera cada dólar invertido en los activos totales. Como se puede apreciar en el cuadro N. 2, existe una relación de 1,11 a 1. La productividad con la que se administran los recursos para la obtención de resultados del proceso y cumplimiento de objetivos estratégicos de la empresa indican un moderado nivel de ejecución del proceso.

El endeudamiento de la compañía y los indicadores derivados, permiten medir en qué grado participan los acreedores dentro del financiamiento, con el objetivo de visualizar el nivel de riesgo que corren los mismos. Para lo cual, se ha utilizado el endeudamiento del activo, el Apalancamiento y el endeudamiento patrimonial. El primero indica la cantidad de unidades monetarias que se posee de patrimonio por cada unidad invertida en activos fijos. El valor de 0,93 muestra que el 93% del activo total es financiado por el pasivo de la compañía, el resto por el patrimonio. Entonces, se puede observar que existe alto riesgo para los acreedores ya que la empresa depende mucho de ellos, y bajo para los accionistas, pues depende poco de ellos. Cabe recalcar que se recomienda disminuir el riesgo con los acreedores en función de considerar posibles adquisiciones de deuda futuras o disminuir el costo del tipo de interés de las mismas.

El apalancamiento refleja el número de unidades monetarias de activos que se han conseguido por cada unidad monetaria de patrimonio. El valor de 13,96 indica que el aumento en el nivel de endeudamiento aumentaría la rentabilidad financiera, siendo de esta forma beneficioso para la compañía. Esto se debe a que es un valor

positivo mayor a uno. Por otro lado, dentro de la rentabilidad de la empresa, el margen neto de utilidad es un KPI absolutamente necesario puesto que mide el rendimiento de los ingresos operacionales. El dato de 0,07 significa que la utilidad neta correspondió a un 7% en el año 2017. En otras palabras, por cada dólar vendido, la compañía generó 7 centavos de utilidad.

En función de valorar la rentabilidad del capital, el ROE representa un ratio capaz de medir el rendimiento que obtienen los accionistas de los fondos invertidos. El ROE de la compañía en el 2017 fue de 0,12 lo que evidencia que existe baja rentabilidad de la compañía en función de sus recursos. Además, este 12% de rentabilidad para los accionistas, indica cómo se están empleando los capitales de la empresa, es decir, utilizando más sus recursos ajenos que propios para su financiación.

La eficiencia, productividad, liquidez y endeudamiento, muestran en pocas palabras que la empresa es capaz de hacer frente sus obligaciones y mantener su modelo económico y productivo en funcionamiento con ratios moderados de productividad y eficiencia, esto se debe a la incidencia de variables significativas en el modelo de generación de valor de Promostock S.A.

Como conclusión, gracias a la utilidad en el periodo 2017, la empresa si posee capacidad para saldar sus obligaciones en el corto plazo, asimismo, la productividad con la que se administran los recursos ha permitido que se hayan cumplido los objetivos propuestos por la administración, así como la generación de un rendimiento moderado de los recursos usados en el proceso. No obstante, es muy importante considerar el nivel de las cuentas por pagar con respecto a la utilidad y a los pasivos de la empresa, es imprescindible que se realice un análisis financiero de las mismas, donde se llegue a visualizar si estas afectan directamente en el proceso productivo de la empresa o si generan gastos innecesarios o gastos capaces de mitigarse.

De igual forma, es necesario observar la tendencia y evolución vertical de las cuentas por pagar, puesto que si estas no disminuyen y crecen en el tiempo, la capacidad de la empresa para pagar esa deuda se verá afectada significativamente. Otra de las consideraciones más importantes a tener en cuenta por la administración en este punto de análisis, es la referente a cuándo y cómo se debe cancelar los pasivos de la empresa. Por ello, cuando se valora la solvencia, lo que se necesita determinar es, cuándo deben ser canceladas las obligaciones contraídas (el tiempo en el cual debe abonarse la deuda) y la rigidez exigida en el cumplimiento de dicha fecha. Todo lo dicho hasta aquí en relación con las razones de liquidez apunta a un solo aspecto. Se debe trabajar con el Flujo de Efectivo o Flujo de Fondos. Este estado financiero que por lo general se trabaja con proyecciones, permite al gerente o accionistas tomar las decisiones adecuadas de financiación o de inversión de excedentes. Este es tal vez, el instrumento más importante para el manejo de la función financiera de la empresa en este momento.

Sin importar la rentabilidad generada para los accionistas, dentro de la gestión de la empresa durante el 2017, la estructura de gastos y costos podría disminuir, de gestionarse eficientemente. Es en este punto donde se debe enfocar gran cantidad de esfuerzo para generar un modelo y estructura de gastos y costos optima frente a la actividad económica que genera la empresa.

Evaluación Cumplimiento Normativa Legal Vigente

La administración de la compañía ha cumplido con las disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, los de la Junta General de Accionistas y Directorio, así como de sus estatutos. Todas las transacciones efectuadas durante el periodo del 2017 así como los actos administrativos se encuentran en función del acápite anteriormente enunciado.

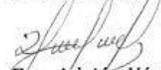
Asimismo, las políticas de contabilidad manejadas en la compañía Promostock S.A., se encuentran de acuerdo a la normativa de la Superintendencia de Compañías del Ecuador y la Ley de Compañías. Específicamente de los artículos 20, 231 y 279 donde se establecen la atribución y obligación de los comisarios para la fiscalización, las competencias de la junta general, las obligaciones de las compañías constituidas en el Ecuador, entre otras.

Evaluación Procedimientos Control Interno

La administración de la compañía ha establecido procedimientos de control interno adecuados y suficientes con la actividad económica que realiza y con la naturaleza de la compañía, congruente con sus estatutos y su pleno cumplimiento. Los mismos que fueron aplicados en forma consistente en el periodo analizado. Estos procedimientos contribuyen y ayudan a la gestión oportuna y eficiente de información financiera indispensable para un buen manejo administrativo y de los recursos.

En conclusión, las políticas contables y de información utilizadas para la elaboración de los estados financieros reflejan en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de Compañía Promostock S.A. al 31 de diciembre de 2017. Los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo, mantienen una correspondencia lógica entre los mismos y están elaborados conforme los criterios de auditoría Internacional, así como bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente,



Eco. Adrián Yépez

COMISARIO

